

Guayaquil, febrero 11 del 2020

Señores  
Accionistas  
**Procobra S.A.**  
Ciudad

En la verificación del Balance de los Estados Financieros en sus cambios de posición financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General Aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en esta circunstancias.

Mi compromiso consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de PROCOBRA S.A al 31 de diciembre de 2019 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Ing. Nurys Villacis Aveiga

COMISARIO

CC: 1302334469